Pesca, enero de 2026

Doctor
EDGAR RICARDO GAMEZ AMAYA
Alcalde Municipal
E.S.D

Ref. Propuesta de servicios

Cordial Saludo,

Yo, **JHON JAIRO CELY,** identificado con C.C. No. 1.057.575.487 de Sogamoso - Boyacá, por medio del presente escrito le ofrezco los servicios para desarrollar el siguiente objeto contractual: "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN ARTISTICA EN DANZAS DEL MUNICIPIO DE PESCA.**" de tal manera que le permita a la entidad atender al cumplimiento de los fines, planes y programas de la entidad.

SERVICIOS OFRECIDOS:

Los servicios que ofrezco para desarrollar el objeto antes mencionado son los siguientes:

1. Iniciar el proceso de formación artística en danza adecuada con eficiente pedagogía para poder lograr una formación integral del bailarín tanto a nivel artístico, como a nivel personal.
2. Promover la difusión de la agrupación de danzas con diversas expresiones, como son presentaciones periódicas y acompañamiento activo en los diversos actos y evento que programe el municipio y al que sea invitado por la comunidad.
3. Mantener en buenas condiciones o mejorar el material logístico existente al igual que los elementos entregados para el cumplimiento del objeto contractual.
4. Llevar a cabo procesos de formación danzarías en los colegios HATO y BUTAGA.
5. Participar a nombre del municipio de PESCA, en los diferentes certámenes culturales departamentales, regionales o nacionales a los que sea invitada la escuela.
6. Representar al municipio de PESCA en los diversos actos culturales tanto locales como regionales.
7. *Coadyuvar en la promoción del fortalecimiento e implementación de escuelas de formación cultural y artística.*
8. Apoyar a los diferentes participantes del grupo de danzas para que ejerzan sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
9. Utilizar y poner en servicio de la entidad para el desarrollo del objeto del contrato todos los elementos técnicos, logísticos y humanos con que cuente el contratista para el correcto desarrollo del objeto contractual.
10. Apoyar la oficina de cultura en las diferentes convocatorias relacionadas con danza que pueden llegar del ministerio de cultura y otras entidades para la promoción de la cultura en el municipio.
11. apoyar en el desarrollo de actividades físicas y recreativas en inclusión de la danza.
12. Realizar un evento artístico cultural en donde se exponga el aprendizaje en su área, danza y teatro, donde se ejercite su cuerpo y desarrollo mental.
13. Realizar un festival de prácticas culturales y artísticas con el fin de fomentar las habilidades sociales, fortalecer las capacidades y destrezas creando espacios de participación en la sociedad y la inclusión.
14. La población a atender será la comunidad estudiantil, de las instituciones educativas, Indalecio Vásquez, Butaga y Hato, de la misma manera se atenderá, la población en general de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el casco urbano, con el propósito de mantener tres grupos institucionales de danza para el municipio, infantil, juvenil y adultos. Además del grupo institucional cacique pasca.
15. Los horarios de formación serán en jornadas extracurriculares para no entorpecer la parte académica de las instituciones educativas.
16. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con la ejecución del contrato.

VINCULACIÓN

El suscrito Oferente se vinculará con el municipio de Pesca, mediante contrato de prestación de servicios, el cual bajo las directrices del Art. 32 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que establecen que no se tendrá relación laboral con el municipio y por tal motivo no se generará ningún tipo de prestación social.

VALOR DE LA PROPUESTA.

El valor de mi propuesta asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000) M/CTE**

DURACIÓN

Los servicios ofrecidos serán por el término de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de acuerdo a lo establecido por la entidad.

ANEXOS:

- Hoja de vida,
- Anexos de la Hoja de Vida.
- Certificados de experiencia laboral
- Certificado de Antecedentes de Procuraduría General de la Nación
- Certificado de Antecedentes Fiscales de Contraloría General de la Rep.
- Certificado Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes Penales.
- Certificado de Declaración de Bienes y Rentas
- Copia de la Cedula de Ciudadanía.
- Certificado REDAM
- Declaración de Bienes y Rentas
- Paz y Salvo Municipal

Cordialmente,

JHON JAIRO CELY
C.C. No. 1.057.575.487 de Sogamoso - Boyacá

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CELY		JHON JAIRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1057575487	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1057575487 D.M. 1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 05 AÑO 1987	CARRERA 18 1 45 CASA UNIVERSITARIO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	SOGAMOSO		
MUNICIPIO	SOGAMOSO	TELÉFONO	7740214	EMAIL	jhon.cely02@uptc.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6		X	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA			
PREGRADO	6	X		ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	12	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO DE FORMACION EMPREESARIAL Y DE SALUD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1600	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	08	2013

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SOGAMOSO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: SOGAMOSO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3108757244	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	03	Año	2025	Día	05	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 123/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA INTEGRACION SOCIAL						DIRECCIÓN: CARRERA 11 15 10 PISO 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TOTA BOYACA			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: TOTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3044448059	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	02	Año	2024	Día	01	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ESCUELAS FORMACION EN DANZAS						DIRECCIÓN: CALLE 4 3 72					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6087700945	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4148. SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 72						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6087702040	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 15 79 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 15 - 79 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 15 - 79 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 15 - 79 11 Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 15 79 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 15 - 79 11 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALACALDIA DE TOTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 4 - 3 72 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA UM SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7704044	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERO	*DEPENDENCIA* ACERIAS PAZ DEL RIO					*DIRECCIÓN* CALLE 11 8 47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BIENESTAR FAMILIAR - FUNDACION ITEDRIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 2A ESTE - 58A 235 Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014193000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	12	*Año* 2015	*Día*	29	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROMOTOR INTEGRAL EN SALUD	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO- SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 84K 46A 66						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7702040	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	24	*Mes*	05	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX ENFERMERIA - TEC EN SALUD	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD - ALCALDIA					*DIRECCIÓN* plaza seis de septiembre edificio administrativo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION TRANSFORMANDO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102340479	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2012	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y CULTURAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10A 1 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO PESTALOZZI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6087728788	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2014	*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DANZAS	*DEPENDENCIA* AREA DE EDUCACION Y CULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 8 96						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Sogamoso, 20/01/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.057.575.487

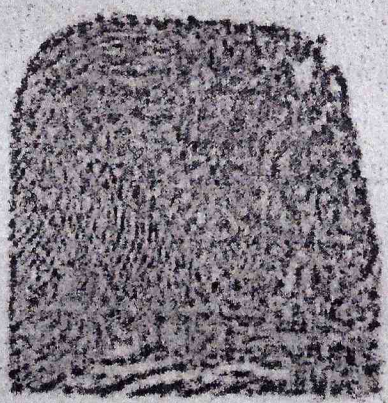
CELY

APELLIDOS

JHON JAIRO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1987

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-SEP-2005 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

1057575487

CELY

JHON JAIRO



PERTENECE AL EJERCITO DE.

1A LINEA - 2A LINEA 3A LINEA

31 - DIC. 2051 - DIC. 2025 1 - DIC. 2035

PROFESION EMPLEADO

10-AGO-2005

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos

Tomar posesión de los empleos públicos o privados

Ingresar a la carrera administrativa

Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos

Registrar título como profesional o ejercer la profesión

Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada

Obtener el reconocimiento a mejores hojas de vida

En caso de convocatoria de reservas de Levantamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones

C.T. MILITAR VIRGUEZ BUITRAGO 4

Comandante de Zona

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:30 AM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1057575487**

Apellidos y Nombres: **CELY JHON JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 08:47:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1057575487** y Nombre: **JHON JAIRO CELY .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132968791** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289227910

PIB
08:40:15

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON JAIRO CELY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057575487:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:26 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1057575487,** Apellidos y Nombres **PLAZAS CELY JOHN JAIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PESCA**, con NIT **891856464-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1057575487 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 11:48 AM

Código Verificación: **YWL8R3CF7V**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 08:44:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057575487
Código de Verificación	1057575487260120084441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Politécnico "Álvaro González Santana"

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura
del Municipio de Sogamoso (Boyacá) según Resolución
No. 003 del 17 de Abril y No. 0015 del 04 de Agosto de 2003

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SOGAMOSO
DA FE QUE ESTA FOTOCOPIA ES COPIA CONCORDE CON EL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
05 JUN 2014
NOTARIA SEGUNDA SOGAMOSO

Confiere a

John Jairo Plazas Cely

T. I. 870518-56684 de Sogamoso

el Título de

Bachiller Técnico Industrial

Diseño y Construcción

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes de acuerdo con la Ley General de Educación de 1994 y sus Decretos reglamentarios.

Hno. Jorge Alberto Solano Millán
Rector

Maureen Eloy Rodríguez Granados
Secretaria

Dado en Sogamoso el 3 de Diciembre de 2003.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO "ÁLVARO GONZÁLEZ SANTANA"
Aprobado mediante Resoluciones 003 del 17 de Abril de [illegible]

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SOGAMOSO DA FE QUE ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.
01 DIC 2011
NOTARIA 2a.

JORNADA *DIURNA*
INSCRIPCION DANE *115759001883*

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Sogamoso (Boyacá), a los 31 días del mes de enero del año 2006, se reunieron en la Rectoría, los suscritos Rector y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de cuatro estudiantes pendientes del año lectivo 2005, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO "ÁLVARO GONZÁLEZ SANTANA"

Institución debidamente aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Sogamoso, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad TECNICO INDUSTRIAL, según Resolución 003 del 17 de abril y No. 0015 del 4 de agosto de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

Al estudiante cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

JOHN JAIRO PLAZAS CELY
T.I. 870518-56684 de Sogamoso

Es fiel copia tomada del Acta Orginal General No. 002 de fecha 31 de enero de 2006, que consta de 34 estudiantes, comienza con el nombre de ARAQUE ALVAREZ JUAN CARLOS y termina con el de TOLOZA BETANCOURT LAURA ALEKSANDRA.

Firmada en Sogamoso, el 31 de enero de 2006, por:

ELISEO BAHACALDO GARZON f.s.c.
C.C. 456.990 de Bogotá
Rector

Maureen E. Rodríguez G.
MAUREEN ELSSY RODRIGUEZ GRANADOS
C.C. 46.358.695 de Sogamoso
Secretaria

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
El Ministerio de la Protección Social
y en su nombre el

Instituto de Formación Empresarial y de Salud Colombia

I f e s c o l S a l u d

Autorizado mediante Acuerdo 46 del 14 de diciembre de 2021 emanado del Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud (Ministerio de la Protección Social - Ministerio de Educación Nacional) y Acuerdo 187 del 21 de Mayo de 2009, emanado de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud (Ministerio de la Protección Social - Ministerio de Educación Nacional) Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, por medio de las Resoluciones No. 09152 del 26 de Febrero de 2002 y 01312 del 26 de Junio de 2002 y por la Secretaría de Educación y Cultura de Sogamoso, por medio de la Resolución 170 del 30 de Agosto de 2011.

Confiere el Certificado de:

Auxiliar en Enfermería

a

Jhon Jairo Cely

c.c. 1.057.575.487 de Sogamoso

Por haber cursado y aprobado el Programa Auxiliar en Enfermería, realizado en la ciudad de Sogamoso (Boyacá), con una intensidad de 1.600 horas teórico - prácticas.

Se expide en la ciudad de Sogamoso (Boyacá- Colombia) a 30 de Agosto de 2013.

Dr. Jhonny Carmona Zapata
Director Científico

Dra. Elsa Reyes de Cárdenas
Secretaria Académica

Dra. Diana Cárdenas Forero
Directora

Dra. Adriana Garnica M.
Coordinadora del Programa

Registrado al Folio No. 31 del Libro No. 1 de Registros Internos Externos de Instituto Nacional

INSTITUTO IFESCOLSALUD

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Tomada del

ACTA GENERAL DE CERTIFICACIÓN DE LA VIGESIMA TERCERA PROMOCIÓN DE AUXILIARES EN ENFERMERÍA

"En la ciudad de Sogamoso, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 30 días del mes de Agosto de 2013, se reunieron en la sede administrativa **del Instituto de Formación Empresarial y de Salud Colombia IFESCOLSALUD**, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, de naturaleza privada, autorizada mediante Acuerdos 46 del 14 de Diciembre de 2001 emanado del Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud (Ministerio de Protección Social – Ministerio de Educación Nacional) y 167 del 21 de Mayo de 2009, emanado de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud (Minprotección Social y Mineducación) y aprobado mediante Resoluciones Nº 00453 de 26 de Febrero de 2002, 01519 de 26 de Junio de 2002, emanadas de la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá y 170 de 30 de agosto de 2011, emanada de la Secretaria de Educación y Cultura de Sogamoso, la Directora del Instituto: Psicóloga Eliana Cárdenas Reyes, el Director Científico Doctor Freddy Cárdenas Aguirre, la Secretaria Académica Licenciada Elsa Reyes de Cárdenas y la Coordinadora del Programa de Auxiliar en Enfermería Licenciada Adriana Garnica Moreno, con el fin de estudiar la situación académica de las y los Estudiantes del Programa, y determinaron que treinta y dos (32) de ellos cursaron y aprobaron el Plan de Estudios de Auxiliar en Enfermería, con una intensidad de **un mil seiscientas horas (1.600) teórico-prácticas**, que les hace merecedores a obtener la Certificación de: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA. El Instituto de Formación Empresarial y de Salud Colombia IFESCOLSALUD**, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, debidamente aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá, y con reconocimiento del Ministerio de Protección Social, confiere el **CERTIFICADO DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA** a las personas cuyos apellidos, nombres y documento de identidad, se relacionan a continuación:

JHON JAIRO CELY

CC 1.057.575.487 de Sogamoso

Y les declara idóneos(as) para el ejercicio de las labores propias en que están certificados. En constancia firman quienes intervinieron: FREDDY CÁRDENAS AGUIRRE Director Científico, ELIANA CÁRDENAS REYES Directora, ELSA REYES DE CÁRDENAS Secretaria Académica, ADRIANA GARNICA MORENO Coordinadora del Programa.

El Acta consta de treinta y dos personas, cuya lista inicia con Aguilar Camacho Dalfi Solvey termina con Vega Beltrán Herly Ximena.

Es fiel copia tomada del folio Nº 32 del Libro No 1 de Actas de Certificación y Registro de Certificados del Instituto IFESCOLSALUD. Se expide en Sogamoso a 30 de Agosto de 2013

Ps. ELIANA CÁRDENAS REYES
Directora

ELSA REYES DE CÁRDENAS
Secretaria Académica

Autenticación de Firmas Notaria Tercera Sogamoso

Calle 11 No. 10 – 25 Piso 2 Parque de la Villa - Tel. 7702210 – 7716336Cel. 3133763340
www.ifescolsalud.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JHON JAIRO CELY

Con Cedula de Ciudadania No. 1.057.575.487

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Sogamoso, a los once (11) dias del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

40523496 - 11/12/2017
No y FECHA REGISTRO

REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 40523496 - 11/12/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JHON JAIRO CELY, Con Cedula de Ciudadania No. 1.057.575.487

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Sogamoso, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON JAIRO CELY

Con Cedula de Ciudadania No. 1057575487

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sogamoso. a los cinco (5) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
Subdirector
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

86898769 - 05/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305002645768CC1057575487C.

ESCUELA NACIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD
NATIONAL SCHOOL OF HEALTH SCIENCES

(ANTES INSTITUTO TECNICO DE BOYACA)

Licencia de funcionamiento del programa Auxiliar en Enfermería (Resolución 777 del 10 de septiembre de 2010), Auxiliar Administrativo en Salud (Resolución Nº 723 del 25 de agosto de 2.016) y Auxiliar en Servicios Farmacéuticos (Resolución Nº 724 del 25 de agosto del 2.016), y el decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.B Educación Informal

HACE CONSTAR QUE:

JHON JAIRO CELY

C.C No 1.057.575.487 de Sogamoso - Boyacá

SE HACE ENTREGA DEL CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN:

CUIDADOR DEL ADULTO MAYOR

Realizado el día 26 de Enero de 2023, con una intensidad horaria de 160 Horas Teórico-Practicas

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
Abogado - Uni. Libre
T.P 96808 C.S.J

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Vence 26 de Enero de 2025

ESCUELA NACIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD
NATIONAL SCHOOL OF HEALTH SCIENCES

(ANTES INSTITUTO TECNICO DE BOYACA)

Licencia de funcionamiento del programa Auxiliar en Enfermería (Resolución 777 del 10 de septiembre de 2010), Auxiliar Administrativo en Salud (Resolución N° 723 del 25 de agosto de 2.016) y Auxiliar en Servicios Farmacéuticos (Resolución N° 724 del 25 de agosto del 2.016), y el decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.B Educación Informal

HACE CONSTAR QUE:

JHON JAIRO CELY

C.C No 1.057.575.487 de Sogamoso - Boyacá

SE HACE ENTREGA DEL CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN:

MANEJO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Realizado el día 12 de Enero de 2023, con una intensidad horaria de 40 Horas Teórico-Practicas

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
Abogado - Uni Libre
T.P 95608 C.S.J

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Vence 12 de Enero 2025

ESCUELA NACIONAL EN CIENCIAS DE LA SALUD
NATIONAL SCHOOL OF HEALTH SCIENCES

(ANTES INSTITUTO TECNICO DE BOYACA)

Licencia de funcionamiento del programa Auxiliar en Enfermería (Resolución 777 del 10 de septiembre de 2010), Auxiliar Administrativo en Salud (Resolución N° 723 del 25 de agosto de 2.016) y Auxiliar en Servicios Farmacéuticos (Resolución N° 724 del 25 de agosto del 2.016), y el decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.B Educación Informal

HACE CONSTAR QUE:

JHON JAIRO CELY

C.C No 1.057.575.487 de Sogamoso - Boyacá

SE HACE ENTREGA DEL CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN:

ATENCION A EMERGENCIAS
PRIMER RESPONDIENTE

Realizado el día 16 de Enero de 2023, con una intensidad horaria de 40 Horas Teórico-Practicas

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
Abogado - Uni. Libre
T.P 90008 C.S.J.

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Vence 16 de Enero de 2025

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JHON JAIRO CELY

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1057575487

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Danzar ritmos de acuerdo con parámetros técnicos y géneros dancísticos - NIVEL AVANZADO

Código: 250102039 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CARTAGENA. A los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1753187 - 27/11/2023
No Y FECHA REGISTRO

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304002501020392310C1057575487C.

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962
Nit. 891.800.330

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

HACE CONSTAR

Constancia No **1042738**

QUE CELY JHON JAIRO CON CÓDIGO 202212695 Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 1057575487 DE SOGAMOSO ESTA MATRICULADO(A) EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA JORNADA EXTENDIDA EN LA SEDE SOGAMOSO. PROGRAMA ACADEMICO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION EN EL PRIMER SEMESTRE ACADEMICO DE 2026, CON UN PORCENTAJE CURSADO Y APROBADO DE 82 %, DEL TOTAL DE CREDITOS Y ACTUALMENTE CURSA EL NOVENO SEMESTRE DE SU CARRERA CON 16 CREDITOS INSCRITOS.

QUE LAS UNIDADES DE ESTUDIO MATRICULADAS DE ACUERDO A SUS CRÉDITOS ACADÉMICOS TIENEN UNA INTENSIDAD DE 48 HORAS SEMANALES. QUE EL SEMESTRE ACADÉMICO TIENEN UNA DURACIÓN DE 16 SEMANAS.

UN CREDITO ACADÉMICO EQUIVALE A 48 HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE, QUE COMPRENDE LAS HORAS CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO DEL DOCENTE Y DEMÁS HORAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE AMPLIAR EN ACTIVIDADES INDEPENDIENTES DE ESTUDIO, PRÁCTICAS U OTRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS DE APRENDIZAJE. SEGUN EL ARTICULO 2.5.3.1.8 DEL DECRETO 1075 DE 2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A ALCALDIA DE SOGAMOSO.

Tunja, 20 de Enero de 2026

ANGELA CAROLINA MEDINA AGUILAR
Jefe Departamento

Código QR **para** validar documento

ADRIANA SIABATO
Vigencia 60 días

LA SUSCRITA ALCALDESA MUNICIPAL DE TOTA
NIT. 800.012.635-0

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se estableció que **JHON JAIRO CELY** identificado con cedula de ciudadanía N°1.057.575.487 Expedida en Sogamoso suscribió y ejecuto con total autonomía técnica, sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993 el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPSAG-014-2024
OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO CULTURAL PARA LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS DEL MUNICIPIO DE TOTA- BOYACA*
PLAZO: Seis (06) Meses
FECHA DE INICIO: Diecinueve (19) de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: Primero (01) de agosto de 2024
ESTADO: Terminado

Se expide a solicitud del interesado, en Tota Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO
Alcaldesa Municipal

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que JHON JAIRO CELY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.057.575.487.de Sogamoso, celebro con el Municipio de Sogamoso, los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. Nº 20200347 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2020.

OBJETO: SERVICIOS INSTRUCTOR DANZAS REALIZAR JORNADAS ARTISTICAS LUDICO RECREATIVAS HABITOS VIDA SALUDABLE A INTEGRAL INCLUYENTE ADULTO MAYOR.

VALOR:	$ 17. 647,830
PLAZO:	OCHO (08) MESES Y VEINTISIETE DÍAS
FECHA DE INICIO:	03 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyo al desarrollo de talleres vocacionales en danzas (2 taller por mes en cada uno de los grupos satélites de la Casa adulto Mayor Conchucua" y centros de bienestar) y centro vida abuelo prospero enfocados en el desarrollo humano, expresión artística, expresión corporal, juegos autóctonos, actividad rítmica de sus costumbres y de ocio productivo, dirigidos a los grupos satélites de Conchucua" y Centros de Bienestar, Centro Vida Abuelo Prospero. **2.** Apoyo al desarrollo de talleres en cada uno de los grupos satélites de la Casa de Adulto Mayor Conchucua", Centros de bienestar y Centro Vida Abuelo Prospero en teatro, narración oral, tradiciones culturales, con el fin de seleccionar personas mayores para que conformar e integrar el grupo de teatro y expresiones artísticas; grupo de danzas, grupo de canto coral y desarrollar talleres, métodos y técnicas de relajación con el fin de reducir la tensión, física, sensorial, social y emocional. (1 taller en cada uno de los grupos **.3.** Apoyar en la organización de actividades con los grupos satélites a la Casa Adulto Mayor Conchuca, Centro Vida Abuelo Prospero" en rescate de tradiciones y muestras entre gastronomías autóctonas para mostrar sus habilidades y destrezas y participación social. **4.** Evidenciar adultos mayores que requieren la valoración ocupacional las actividades que se desarrollan en acondicionamiento físico, motricidad y de memoria, con el fin de dinamizar la Atención Incluyente e Integral al Adulto Mayor (Anexar en los informes con nombres personales e identificados por grupos). a la Casa Adulto Mayor Conchucha Centro Vida Abuelo

Prospero. **5.** Velar por la conservación de los equipos que están a servicios de las actividades Físicas a la Casa Adulto Mayor Conchucua y Centro Vida Abuelo Prospero e informar oportunamente requiere de mantenimiento para optimizar la prestación de servicio. **6.** Apoyar en la organización de jornadas lúdico-recreativas y culturales (reinado municipal y departamental de la tercera edad, encuentro nuevo comienzo municipal y departamental jornadas recreo-deportivas, caminatas, salidas turísticas danzas, teatro, celebración del día del adulto mayor, feria de servicios, feria de servicios de adultos mayores y encuentros intergeneracionales, entre Otros). **7.** Apoyar la organización y el desarrollo de la feria de servicios dirigida a adultos mayores en para crear espacios informativos que difunda actividades realizadas en el programa adulto mayor. **8.** Apoyar las actividades de descentralización de la oferta institucional de la Secretaria de la Mujer e inclusión Social cuando se requiera. **9.** Apoyar con las demás actividades y solicitudes que asigne la coordinación y la Secretaria de la Mujer e inclusión Social. **10.** Tener presente el manual de contratación en lo ateniente a la forma y términos de presentar los informes y los formatos que se deben usar para tal fin. **11.** Por la situación que se presenta por la emergencia del COVID19 se hace necesario y hasta que dure la emergencia sanitaria el contratista realizará la actividad de caracterización social y socioeconómica en el sector que como padrino le fue asignado. **12.** Apoyar la realización del censo y caracterización social y socioeconómica de los adultos mayores, de Conformidad con el grupo poblacional atendido.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. Nº 20210684 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN ENFERMERÍA, REALIZAR PROCESOS DE DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, RESPETO AL ADULTO MAYOR TAREA DE TODOS.

VALOR:	$ 7, 106,694
PLAZO:	TRES (03) MESES Y QUINCE DÍAS
FECHA DE INICIO:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar inscripción y seguimiento a la ficha de población centro de vida abuelo prospero. **2.** Realizar seguimiento al adulto mayor postrado en condición vulnerable caracterizado. **3.** construcción de historias de vida y rescate de memoria histórica tradiciones y costumbres. **4.** Apoyar el desarrollo de las actividades del plan de acción 2021 de la política pública de envejecimiento y vejez de acuerdo a las necesidades. **5.** Cumplir a cabalidad con los cronogramas de actividades establecidos dentro del proyecto Respeto al Adulto Mayor Tarea de Todos. **6.**

Apoyo en actividades programadas para el uso adecuado del tiempo libre con población adulto mayor: centro vida abuelo prospero en; teatro, narración oral, tradiciones culturales con el fin de seleccionar personas mayores para que conformen el grupo de teatro y expresiones artísticas; grupo de danza, y desarrollar talleres métodos y técnicas de relajación con el fin de reducir la tensión, física, sensorial, social y emocional. **7.** Programar y desarrollar charlas encaminadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con población, centro de vida abuelo prospero. **8.** Usar herramientas pedagógicas como el juego, el arte y la literatura para incentivar en la población adulto mayor la prevención del contagio por COVID -19. **9.** Evidenciar registros de toma de signos vitales de actividades adelantadas por los profesionales de actividad física y danza dentro del centro de vida abuelo prospero. **10.** Apoyar con las demás actividades que asigne la coordinación de la secretaria de la mujer e inclusión social.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. Nº 20210282 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO EN ENFERMERIA DENTRO DEL PROYECTO RESPETO AL ADULTO MAYOR TAREA DE TODOS

VALOR:	$ 11, 438.393
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y DIECINUEVE DÍAS
FECHA DE INICIO:	17 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la identificación, caracterización y seguimiento al adulto mayor postrado en condición Vulnerable. **2.** Apoyar la construcción de historias de vida y ráscate de memoria histórica. **3.** Apoyar el desarrollo de las actividades del plan de acción 2021 de política pública de envejecimiento y vejez de acuerdo a las necesidades. **4.** Realizar el acompañamiento a Matrix Jer en el pago mensual del subsidio Colombia Mayor en los sectores coordinados. **5.** Cumplir a cabalidad con los cronogramas de actividades establecidos dentro del proyecto Respeto al Adulto Mayor Tarea de Todos. **6.** Apoyo en actividades programadas para el uso adecuado del tiempo libre con población adulto mayor: casa conchucua, centros de bienestar y centro ida abuelo prospero en; teatro, narración oral tradiciones culturales con el fin de seleccionar personas mayores para que conformen e integren el grupo de teatro y expresiones artísticas; grupo de danza, y desarrollar talleres métodos y técnicas de relajación con el fin de reducir la tensión, física, sensorial, social y emocional. **7.** Programar y desarrollar charlas encaminadas la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. **8.** Usar herramientas pedagógicas como el juego, el arte y la literatura pare incentivar en la población adulto mayor la prevención del contagio por covid -19.

9. Evidenciar registros de toma de signos vitales de actividades adelantadas por los profesionales de actividad física y danza. **10.** Apoyar en las demás actividades que asigne la coordinación de la Secretaria de la Mujer e Inclusión Social.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. Nº 20220173 DE FECHA 24DE ENERO DE 2021.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO EN ENFERMERIA PARA REALIZAR PROCESOS DE DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS PARA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DENTRO DEL PROYECTO ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR TAREA DE TODOS.

VALOR:	$ 23, 117,061
PLAZO:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	25 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la identificación, caracterización y seguimiento al adulto mayor postrado en condición vulnerable. **2.** Diseñar la construcción de historias de vida y rescate de memoria historia de los adultos mayores de los grupos satélites. **3.** Apoyar la promoción de los programas especiales en detección oportuna y tratamiento temprano de enfermedades crónicas entre las personas mayores adscritas a los grupos satélites del centro vida abuelo prospero, en particular en las áreas rurales de difícil acceso. **4.** Cumplir a cabalidad con los cronogramas de actividades establecidos dentro del proyecto respeto al adulto mayor tarea de todos. **5.** Apoyo en actividades programadas para el uso adecuado del tiempo libre con población adulto mayor: centros de bienestar y centros vida abuelo prospero en teatro, narración oral, tradiciones culturales con el fin de seleccionar personas mayores para que conformen e integren el grupo de teatro y expresiones artísticas; grupo de danzas y desarrollar talleres métodos y técnicas de relajación con el fin de reducir la tensión, física, sensorial, social y emocional. **6.** Programar y desarrollar charlas encaminadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. **7.** Promocionar prácticas que faciliten el acceso preferencial a los medicamentos, equipamientos, ayudas técnicas y servicios integrales de rehabilitación para favorecer la independencia de las personas mayores .**8.** Promover estrategias que acerquen a los mayores a la tecnología como una nueva forma de compartir sus historias con los jóvenes de su familia y su comunidad, pero además para que los jóvenes reconozcan el valor de las personas. **9.** Crear conciencia a través de jornadas de promoción sobre el estado de la salud y fomentar hábitos y comportamientos saludables en la comunidad adulta mayor sobre la importancia del cuidado del cuerpo, lavado de manos, cuidado de los dientes, cuidado de las uñas, cuidado del cabello, entre otros. **10.** Evidenciar registros de toma de signos vitales de actividades adelantadas por los profesionales de actividad física y danza. **11.** Realizar la ficha de inscripción de

Apoyo en actividades programadas para el uso adecuado del tiempo libre con población adulto mayor: centro vida abuelo prospero en; teatro, narración oral, tradiciones culturales con el fin de seleccionar personas mayores para que conformen el grupo de teatro y expresiones artísticas; grupo de danza, y desarrollar talleres métodos y técnicas de relajación con el fin de reducir la tensión, física, sensorial, social y emocional. **7.** Programar y desarrollar charlas encaminadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con población, centro de vida abuelo prospero. **8.** Usar herramientas pedagógicas como el juego, el arte y la literatura para incentivar en la población adulto mayor la prevención del contagio por COVID -19. **9.** Evidenciar registros de toma de signos vitales de actividades adelantadas por los profesionales de actividad física y danza dentro del centro de vida abuelo prospero. **10.** Apoyar con las demás actividades que asigne la coordinación de la secretaria de la mujer e inclusión social.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. Nº 20210282 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO EN ENFERMERIA DENTRO DEL PROYECTO RESPETO AL ADULTO MAYOR TAREA DE TODOS

VALOR:	$ 11, 438,393
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y DIECINUEVE DÍAS
FECHA DE INICIO:	17 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la identificación, caracterización y seguimiento al adulto mayor postrado en condición Vulnerable. **2.** Apoyar la construcción de historias de vida y ráscate de memoria histórica. **3.** Apoyar el desarrollo de las actividades del plan de acción 2021 de política pública de envejecimiento y vejez de acuerdo a las necesidades. **4.** Realizar el acompañamiento a Matrix Jer en el pago mensual del subsidio Colombia Mayor en los sectores coordinados. **5.** Cumplir a cabalidad con los cronogramas de actividades establecidos dentro del proyecto Respeto al Adulto Mayor Tarea de Todos. **6.** Apoyo en actividades programadas para el uso adecuado del tiempo libre con población adulto mayor: casa conchucua, centros de bienestar y centro ida abuelo prospero en; teatro, narración oral tradiciones culturales con el fin de seleccionar personas mayores para que conformen e integren el grupo de teatro y expresiones artísticas; grupo de danza, y desarrollar talleres métodos y técnicas de relajación con el fin de reducir la tensión, física, sensorial, social y emocional. **7.** Programar y desarrollar charlas encaminadas la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. **8.** Usar herramientas pedagógicas como el juego, el arte y la literatura pare incentivar en la población adulto mayor la prevención del contagio por covid -19.

adultos mayores que ingresan al centro vida abuelo prospero. **12.** Apoyar con las demás actividades que asigne la coordinación de la secretaria de la mujer e inclusión social. **13.** El contratista deberá apoyar el fortalecimiento de la comunicación gubernamental de los diferentes programas y proyectos que lidera el Plan de Desarrollo Sogamoso "Tarea de Todos" en las diferentes plataformas sociales en las que se promulguen actividades del Municipio de Sogamoso. Previa coordinación con el Secretario de Despacho.

Se expide con destino a solicitud del interesado a los 21 días del mes de febrero de 2023.

MARGRY SOLANLLY HUERTAS PÉREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Paola Barrera
Reviso: Dra Magry Solanlly

El Suscrito Representante Legal y Director General de la Fundación Nubalé de Colombia

CERTIFICA:

Que, el señor **JHON HAIRO CELY**, identificado con la C.C. 1.057.575.487 de Sogamoso, estuvo vinculado a esta entidad de mayo a octubre de 2023, desempeñándose como: Tallerista de Danza y Narración Oral en los procesos formativos del presente año.

Durante este tiempo su desempeño, interés, responsabilidad en cada una de los deberes y actividades culturales la destacan como baluarte de la expresión y la gestión dancística del departamento de Boyacá.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesada a los 16 días del mes de noviembre de 2023.

OMAR URIEL AVELLA UNIVIO
DIRECTOR GENERAL
CC 7226544
TEL 3123767567

CERTIFICA QUE:

Que el señor John Jairo Cely identificado con Cedula de Ciudadanía No.1057575487 de Sogamoso, laboró en nuestra institución como enfermero auxiliar desde Nov 1° de 2017 hasta el 31 de Octubre de 2018 cumpliendo con responsabilidad las tareas encomendadas en su cargo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Febrero de 2021

GLORIA ENITH OJEDA SUANCHA
Directora Ejecutiva

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL
DE TOTA – BOYACÁ

C E R T I F I C A

Que, una vez revisado el Archivo Documental del Municipio, se encontró que el señor **JHON JAIRO CELY identificado** con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.057.575.487 expedida en el municipio de sogamoso - Boyacá, suscribió y ejecuta con total autonomía técnica en el Municipio de Tota el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión con radicado número CPS-**060-2018** y fecha de inicio del nueve (09) de julio del año dos mil dieciocho (2018), por un término de ocho (6) meses y veintinueve (29) días, cuyo objeto contractual es: ***"DIRECCION Y FORMACIONDE LA ESCUELA DE DANZA INFANTIL, JUVENIL Y MAYORES: ASISTENCIA EN DANZA, RECREACION, Y MANUALIDADES PARA ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTA ."*** Con fecha de terminación al treinta y uno (31) de octubre de los corrientes.

Que en virtud al Contrato de la referencia, grosso modo se observan como OBLIGACIONES CONTRACTUALES, las siguientes:

1. 1.Incentivar el movimiento y el desarrollo de motricidad, lateralidad y espacialidad.
2. talleres de trabajo en grupo y salidas pedagógicas.
3. Trabajo con población vulnerable.
4. Participación en eventos públicos.
5. Difundir entre las personas que participen en procesos de formación en el material pedagógico correspondiente a cada una de las capacitaciones sobre temas específicos, la producción y difusión del material pedagógico de hará en coordinación con estos días.
6. Realizar actividades con la población de adulto mayor.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	YULI MAYERLI VARGAS ALFONSO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05/12/2019
REVISÓ	JAVIER TRUJLLO	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	05/12/2019
APROBÓ	EDGAR ANTONIO MORENO CHAPARRO	ALCALDE MUNICIPAL	05/12/2019

La presente se firma en el Municipio de Tota, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2.019), a solicitud del interesado y para los fines pertinentes.

EDGAR ANTONIO MORENO CHAPARRO
Alcalde Municipal Tota – Boyacá

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	YULI MAYERLI VARGAS ALFONSO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05/12/2019
REVISÓ	JAVIER TRUJLLO	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	05/12/2019
APROBÓ	EDGAR ANTONIO MORENO CHAPARRO	ALCALDE MUNICIPAL	05/12/2019

	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI FORMATO	CÓDIGO: R-GD-01
		VERSIÓN: 0
	CERTIFICACIONES	FECHA: 20/04/2016

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL
DE TOTA – BOYACÁ

C E R T I F I C A

Que, una vez revisado el Archivo Documental del Municipio, se encontró que el señor **JHON JAIRO CELY identificado** con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.057.575.487 expedida en el municipio de sogamoso - Boyacá, suscribió y ejecuta con total autonomía técnica en el Municipio de Tota el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión con radicado número CPS-**039-2019** y fecha de inicio del uno (01) de enero del año dos mil diecinueve (2019), por un término de ocho (11) meses y veintiún (21) días, cuyo objeto contractual es: ***"DIRECCION Y FORMACIONDE LA ESCUELA DE DANZA INFANTIL, JUVENIL Y MAYORES: ASISTENCIA EN DANZA, RECREACION, Y MANUALIDADES PARA ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTA."*** y que fue liquidado a satisfacción tal y como consta en el acta fechada del treinta y un (31) de diciembre del año 2019.

Que, en virtud al Contrato de la referencia, grosso modo se observan como OBLIGACIONES CONTRACTUALES, las siguientes:

1. 1.Incentivar el movimiento y el desarrollo de motricidad, lateralidad y espacialidad.
2. talleres de trabajo en grupo y salidas pedagógicas.
3. Trabajo con población vulnerable.
4. Participación en eventos públicos.
5. Difundir entre las personas que participen en procesos de formación en el material pedagógico correspondiente a cada una de las capacitaciones sobre temas específicos, la producción y difusión del material pedagógico de hará en coordinación con estos días.
6. Realizar actividades con la población de adulto mayor.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	YULI MAYERLI VARGAS ALFONSO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05/12/2019
REVISÓ	JAVIER TRUJILLO	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	05/12/2019
APROBÓ	EDGAR ANTONIO MORENO CHAPARRO	ALCALDE MUNICIPAL	05/12/2019

La presente se firma en el Municipio de Tota, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2.019), a solicitud del interesado y para los fines pertinentes.

EDGAR ANTONIO MORENO CHAPARRO
Alcalde Municipal Tota – Boyacá

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	YULI MAYERLI VARGAS ALFONSO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05/12/2019
REVISÓ	JAVIER TRUJLLO	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	05/12/2019
APROBÓ	EDGAR ANTONIO MORENO CHAPARRO	ALCALDE MUNICIPAL	05/12/2019

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2016, fue suscrito un contrato de prestación de servicios entre la FUNDACIÓN ITEDRIS y el señor JHON JAIRO CELY C.C. N°1´057.575.487 con las siguientes características:

Objeto:	Prestar servicios profesionales como **APOYO EN SALUD Y NUTRICION**, en el marco de ejecución del contrato de aporte suscrito entre la FUNDACION ITEDRIS y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -I.C.B.F. Durante la vigencia 2016
Plazo:	10 Meses y 7 días
Valor Mensual:	($1.553.650)
Municipio de ejecución:	**Sogamoso y Paya -Boyacá**

La presente se expide en la ciudad de Tunja -Boyacá, el día 16/12/2016

Tiberio Galán Avila Pbro.

TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACION ITEDRIS

nueva eps

gente cuidando gente

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
NIT 900.156.264-2

LA SUSCRITA GERENTE ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO,
A SOLICITUD DEL INTERESADO,

C E R T I F I C A:

Que el (la) señor (a) **JHON JAIRO CELY,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1057575487, estuvo vinculado (a) mediante contrato de trabajo a término indefinido desde el 23 de diciembre de 2015 hasta el 29 de enero de 2016, desempeñando el cargo de **PROMOTOR INTEGRAL EN SALUD,** como compensación recibió un salario básico mensual $ 756.000.

Que el motivo de su retiro fue por renuncia.

Para constancia se expide a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

nueva eps
Gerencia de Talento Humano

CAMILA MICHELSEN NIÑO
Gerente Administrativa y de Talento Humano

JARC

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Local de Salud y Seguridad Social del municipio de Sogamoso doy constancia de la dedicación, responsabilidad y cumplimiento del Señor JHONN JAIRO CELY identificado con cc. 1057575487 de Sogamoso en el desarrollo de las actividades asignadas durante el periodo comprendido del 01 de Agosto de 2014 al 31 de Octubre de 2015, tiempo durante el cual se desempeño como Auxiliar de Enfermeria, apoyando las áreas de Aseguramiento y Salud Publica

El Señor Cely presto sus servicios realizando acciones de Cargue de afiliados a la Base de Datos Única de Afiliados, BDUA y de Información, Educación, Comunicación, atención primaria, intervencion comunitaria, seguimiento y control a la población de Primera Infancia, cumpliendo a satisfacción sus obligaciones.

Se expide, la presente a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre de 2015.

CLARA SOFIA SALAMANCA FONSECA
Secretaria Local de Salud y Seguridad Social

CORPORACION TRANSFORMANDO

CERTIFICACIÓN

La Directora Ejecutiva De La CORPORACIÓN TRANSFORMANDO certifica que:

JHON JAIRO CELY identificado con C.C. 1'057.575.487 de Sogamoso se ha desempañado como formador y capacitador del área cultural a jóvenes y niños del Departamento de Boyacá desde el 01/05/2012 a la fecha, teniendo como resultados la creación grupos y escuelas de formación para el aprovechamiento de el tiempo libre y el enfoque diferencial a través de gestiones con organizaciones gubernamentales.

La presente se expide a solicitud del interesado los 17 días del mes de julio de 2014.

En constancia firma:

MARISELA GUTIERREZ CARDENAS
Directora Ejecutiva
3102340479
CALLE 10 A 1 No 48

COLEGIO BÁSICO PESTALOZZI

Resolución No 5213 de Diciembre 07/98

DANE: 315759002122 NIT: 46365975-1

CERTIFICACION

La suscrita Rectora del **COLEGIO BASICO PESTALOZZI,** de carácter privado, con Licencia de Funcionamiento según Resolución **Nº 5213 del 7 de Diciembre de 1998,** certifica que el señor **JHON JAIRO CELY,** Identificado con Documento de Identidad Nº 1.057.575.487 de Sogamoso, labora en esta institución Educativa desde el mes de Febrero de 2014, desempeñándose como instructor de danzas.

Durante su permanencia en esta institución se ha destacado por su sentido de pertenencia, responsabilidad y ética, así como en el buen trato con los estudiantes, padres de familia.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Sogamoso a los Once (11) días del mes de Julio del año Dos Mil Catorce (2014).

Lic. CEP. SENAIDA ZAMBRANO PATIÑO
Rectora

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JHON JAIRO CELY identificado(a) con CC 1057575487 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/04/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICOS PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL SAS IPS - SOGAMOSO - ALIANZA COMPENSAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 18 días del mes diciembre del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOHN JAIRO PLAZAS CELY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.057.575.487**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CER_AFI_2026010213402

POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JHON JAIRO CELY identificado con CC. 1057575487 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2024/01/23	**Código de ocupación**	2359
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	OTROS PROFESIONALES DE LA EDUCACION NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS
Clase de riesgo	1	**Estado de afiliación**	Inactivo

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20012026J1057575487C2061676.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-19 09:58

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHON	JAIRO	CELY	

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1057575487

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	SOGAMOSO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	SOGAMOSO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SOGAMOSO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	SOGAMOSO

Dirección	["Edificio el pintor Calle 15 No. 11-79"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.340.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$20.340.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Pesca, 22 de enero de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo JHON JAIRO CELY, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

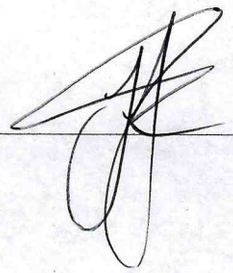
a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para contratar con el municipio de Pesca.

Cordialmente,

NOMBRE: JHON JAIRO CELY
IDENTIFICACIÓN: 1.057.575.487 de Sogamoso - Boyacá

FIRMA: 

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156585914

(415)7707212489984(8020) 000014115658591 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 5 7 5 4 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 7 5 4 8 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CELY		JOHN	JAIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CALLE 2 D 22 A 30

42. Correo electrónico: jhon.cely02@uptc.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 4 4 8 0 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 2 0 0 2 0 3	9 0 0 7	2 0 1 8 1 2 0 3	7 3 1 0	8 5 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CELY JOHN JAIRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA SECRETARIA DE HACIENDA DE PESCA BOYACA

C E R T I F I C A:

Que, JHON JAIRO CELY, identificado con cedula de ciudadania numero 1.057.575.487, se encuentra a PAZ Y SALVO POR CONCEPTO CON EL MUNICIPIO DE PESCA.

Se expide en Pesca, veintidos (22) dias del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026).

MARIA NELLY SARMIENTO SARMIENTO
Secretaria de hacienda

67

Elaboro: Nohora Marlen Gonzalez- auxiliar Administrativo
Reviso: Maria Nelly sarmiento- Secretaria de hacienda
Aprobo: Maria Nelly Sarmiento- secretaria de hacienda

	CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO _XXX_	PEDRO EFRAIN GUZMAN ACERO MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

CC	1057575487	SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	☐	FECHA:	19/01/2026

1. INFORMACIÒN GENERAL

PRIMER APELLIDO:	CELY			SEGUNDO APELLIDO:			
NOMBRES:	JHON JAIRO			EDAD:	38	ESTADO CIVIL:	CASADO
ANTIGÜEDAD:		CIUDAD:		SOGAMOSO		DEPARTAMENTO:	BOYACA
ESCOLARIDAD:	PROFESIONAL	CARGO A DESEMPEÑAR:			INTRUCTOR DE DANZAS		
ANTIGÜEDAD:	0						
		0			0		

RIESGOS OCUPACIONALES: fisico__X__Quimico____Electrico____ergonomico__X__Psicosocial____Publico____

biologico _____ otros _____

DIAGNOSTICO GENERAL CIE-10

Z100

-

-

CONTROL EN PRIMER NIVEL PROGRAMAS DE P Y P.

USO DE EPP SEGÚN FACTORES DE RIESGO.

-

3. EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	SI	GLICEMIA	---
AUDIOMETRIA	---	COLESTEROL	---
ESPIROMETRIA	---	TRIGLICERIDOS	---
VISIOMETRIA	---	HEMOGRAMA	---
OPTOMETRIA	---		

4. CLASIFICACION DE APTITUD

APTO SIN RESTRICCIONES	**SI**	TRABAJO EN ALTURAS	---
APTO CON PATOLOGIA QUE NO IMPIDE SU LABOR	---	ESPACIO CONFINADO	---
APLAZADO	---	MANIPULACION DE ALIMENTOS	---
		OTROS	---

CONCEPTO DE EGRESO

SATISFACTORIA	---
NO SATISFACTORIA	---

Nota importante

Este documento es el resultado de un exámen medico ocupacional completo
El concepto de aptitud tiene caracteristicas de tipo legal

Dr. Pedro Guzmán A.
Medic Ocupacional 1296/2021
Reg 376 SS Boyacá

PEDRO GUZMAN ACERO
Lic. en S.O 2133/2000. Renov 1296/2021
REG Nº 376 SS BOYACÁ

FIRMA DEL PACIENTE

Dirección: carrera 11A #17-18 Sogamoso, Boyacá Contacto: 3115601477 - 3024283428 E-mail: medisegura@hotmail.com

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JHON JAIRO CELY Identificado con CC 1057575487

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE DE LA VILLA SOGAMOSO, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24078328644
Fecha de apertura:	20 de Octubre de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 18 de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA